

vertirse en protector de un gabinete presidido por D. Manuel Silvela. El artículo en cuestión no es solo un artículo de impresiones y de deseos; sino que parece el anuncio de algo que se proyecta en elevadas regiones.

Sera posible, nos preguntamos, pues los políticos de importancia, que D. Antonio dejó la presidencia del Consejo, á don Manuel? de donde ha podido salir semejante idea?... Nadie se da contestación satisfactoria, á no ser la de que *La Iberia* ha hablado por que sí. Los más avisados entienden, que si hay motivos de crisis (que si los hay), estos motivos alcanzan á todos los consejeros responsables menos á don Antonio, quien, en esta segunda etapa de su vida presidencial, no ha sido tan absorbente como al principio, ni, por lo tanto, ha absorbido la responsabilidad de las pocas ó muchas culpas del ministerio. Por lo demás, aunque D. Manuel Silvela es un hombre importante en el partido conservador, no lo es tanto que merezca, como en tiempos pudo merecer Martínez Campos, ser *inutilizado* por D. Antonio, es decir ser elevado á presidente del ministerio por todo lo cual convenimos en que el artículo de *La Iberia*, de que se ha hablado hoy muchísimo no significa nada.

Se supone que el lance pendiente entre el gobernador de San Sebastián, que ha dado lugar a conferencias de ministros y embajadores, ha quedado hoy resuelto satisfactoriamente. Sin embargo, este lance que produce el cese del gobernador de San Sebastián, continúa sirviendo de motivo de acerba censura para el gobierno y especialmente para el ministro de la Gobernación, por las razones que ayer indiqué.

Parce indudable que, según afirman todos los periódicos y dijo *La Unión* hace tiempo, el Sr. Salmerón se propone venir á esplicar su cátedra de la Universidad Central, en primeros de año. Y vean ustedes las anomalías de nuestro sistema de enseñanza, Salmerón es catedrático de Metafísica, y todos saben que pertenece á lo mas intrincado y laberíntico de la heterodoxia krausista; y como la Metafísica está dividida en dos cursos, uno lo explicará el Sr. Salmerón, y el otro el Sr. Ortiz y Lara, filósofo escolástico hasta las uñas.

Pero, aparte esto, la venida del Sr. Salmerón á Madrid, significa una disensión con D. Manuel Ruiz Zorrilla; un paso de D. Nicolás hacia la benevolencia ó la indiferencia, y casi y sin casi una reprobación de los procedimientos revolucionarios del jefe de los republicanos.

Suyo, afismo.
El Corresponsal.

La situación de Cuba.

Los periódicos de Cuba continúan presentando la situación económica de la isla con aspectos cada día más angustiosos y alarmantes.

Ya se ha hablado bastante de la desaparición de los azúcares, de la paralización del comercio de tabacos, del aumento que en los jornales ha determinado el trabajo libre y de otras muchas cosas, entre ellas la penuria por que at aviesa la Hacienda municipal de la Habana, que por diversos motivos han reducido el Tesoro de Cuba á la condición de esos establecimientos próximos á la quiebra, los cuales para evitar el descreimiento que tales soluciones sacarrean, andan cambiando todos los días de plan y dirección sin que por esto vean crecer su riqueza que con más ó menos lentitud se va desmoronando.

Este es el resumen de las últimas noticias, aunque también pudiera añadirse algo no menos acerca de los gravámenes

de las fincas, como también sobre el pago de haberes al ejército y sobre la crisis de la riqueza pecuaria.

Pues bien, en medio de todas estas desgracias, ó tal vez á causa de ellas, la miseria asoma la cabeza en algunos puntos de la isla, los crímenes menudean, el bandolerismo reaparece con diversos y frecuentes chispazos, el desaliento cunde, los capitales se retruyen, y Cuba se halla hoy en tal postrotrón que no sabemos si basarán a reanimarla los proyectos del ministro de Ultramar y las autorizaciones del gobierno.

Las fuerzas de la Guardia civil del puesto de Casiguas en Matanzas, dieron la voz del *alto* á tres individuos montados, quienes contestaron con una descarga, al parecer de revolver, hiriendo á uno de los guardias. Los individuos emprendieron la fuga, sin que pudiesen detenerlos, por haberse internado en el monte.

En Colón han tratado de asesinar al Sr. Valls, juez de primera instancia, habiendo sido presos los criminales autores de dicha tentativa.

Con toda solemnidad se ha inaugurado el ferrocarril de Guantánamo al caserío de Jamáica.

Los vinos españoles.

Sábese ya de un modo oficial que el gobierno francés ha ordenado á sus aduanas que consideren como vinos naturales, y que por tanto se aforan con arreglo á la tarifa A del tratado franco español, los que tienen una riqueza alcohólica mayor de 15 grados.

Estos vinos han estado adeudando hasta ahora en las aduanas de la vecina república como alcohol, y contra esta violación del tratado han venido reclamando hace tiempo los productores del Mediodía de la Península, que han tenido cerrado el mercado francés.

Un gobernador célebre.

Dijimos hace días que el gobernador de Tarragona iba á hacerse célebre; y lo repetimos con nuevo fundamento.

Aquello va á ser el cuento de nunca acabar, porque cada día hay que registrar una nueva víctima.

Vean nuestros lectores lo último que nos dicen los periódicos de aquella capital: «Hay un sello.—El señor gobernador de la provincia me dice con fecha de ayer lo siguiente:

Habiendo llegado á mi noticia por diferentes y autorizados conductos que el oficial de la sección de Cuentas de este gobierno, D. Rupert Coton, se ha permitido en sitios públicos censurar y desautorizar los actos de mi autoridad, en cuanto se refiere á las medidas que este gobierno se ha visto en el deber de adoptar; teniendo en cuenta que la *a priori* (textual) en que dicho funcionario se ha colocado, implica una falta de respeto y consideración á mi autoridad, como superior gerárquico, que no puede quedar sin correctivo, he acordado en providencia de esta fecha, en uso de las atribuciones que me están conferidas, suspender de empleo y sueldo por el término de treinta días, á contar desde hoy, al referido D. Rupert Coton... etc., etc.

Por lo demás, continúan arrestados los cuatro diputados, en la cárcel los directores de *La Opinión* y *El Sufragio*, ha sido

que ha sido el mismo burro rabo en que iba montada la pícara hermana de Mr. Murdstone el día de su visita. Si en Douyres existe un borrico más audaz, ladino y testarudo que los demás, les aquejó exclamó mi tía dándole pufetazos encima de la mesa.

Juanilla se aventuró á pretender que mi tía se creaba disgustos (sin ningún fundamento, puesto que por su parte, estaba segura de que el borrico en cuestión estaba empleado en aquel momento en acarrear casco y arena, por lo cual era difícil que atravesase por el prado... Mi tía no quiso oír nada).

Sirvieron la cena, y fué servida caliente, por más que el aposento de mi tía se hallase en el piso más alto de la fonda, bien porque quisiera tener por su dinero la mayor parte posible de escalera de piedra, o ya también por hallarse lo más cerca posible de la escapatoria abierta en el tejado, en fin, la cena fue excelente y por mi parte la hice los honores.

En cambio mi tía comió poco, pues tenía sus manías acerca de los comestibles de Londres, y así es que apenas probó del bifteck, del po-

denunciado *El Diario de Tortosa*, y multado *El Orden*, cuyo director probablemente estará ya en la cárcel.

De Barcelona.

La prensa de aquella capital no nos trae noticias, afortunadamente, de que hayan ocurrido nuevos casos sospechosos.

Siguen tomándose todo género de precauciones para evitar que lo que solo ha sido un chispazo pase á tomar mayor incremento.

La junta de auxilios se ocupa, con gran actividad, no solo de la limpieza y desinfección de los barrios atacados y de los que podían prestarse más fácilmente por sus malas condiciones de salubridad á la prolongación de la epidemia, sino á la mejor y más equitativa distribución de los socorros á las familias necesitadas.

Los alcaldes de barrio, por su parte, practican escrupulosos reconocimientos en sus demarcaciones, con el objeto de hacer desaparecer todo toco de inmundicia.

Secundando las órdenes dadas al efecto por el alcalde, el señor obispo ha concedido permiso para que se puedan visitar en caso necesario los conventos de monjas.

En *La Publicidad* vemos que han salido del hospital de Vinceta los tres vecinos de la casa de la calle de San Antonio Abad, en la que falleció un sujeto de enfermedad sospechosa, después de haber cumplido cuarentena, y los cuatro individuos que cuidaron al enfermo sospechoso de la calle de San Clemente. Por la mayordomía del ayuntamiento se les ha abonado los jornales correspondientes.

Exterior.

Rusia.

El Czar acaba de promulgar una ley orgánica acerca del régimen de las Universidades, obra casi exclusiva del Conde Tolstoi, exministro del Interior. El señor Delianow se ha apropiado las ideas de su antecesor, que tienden á impedir que las Universidades continúen siendo escuelas de nihilismo.

La reforma tiene el triple carácter de imitar la organización alemana, sustituir al régimen de autonomía el de dependencia y dar á los estudios una dirección más religiosa que la actual.

Las Universidades rusas no serán en adelante sino un departamento del Ministerio de Instrucción Pública, cesando la autonomía de que gozaban hasta ahora.

Guerra de China.

El general Negrier atacó el dia 8 á un cuerpo de 6.000 hombres de tropas regulares chinas que se habían atrincherado en la aldea de Kep.

El combate duró desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde. Cortada la línea de retirada al enemigo, huyó hacia el pueblo de Dogran, donde nuevamente atacado, después de una viva resistencia, perecieron 600 chinos, huyendo y abandonando todo el material de guerra, caballos y muías.

Las pérdidas de los franceses consistieron en 24 muertos y 58 heridos.

El general Negrier salió ligeramente herido.

Fortificación de los Pirineos.

París 9.—El ministro de la Guerra, general Campenon, ha hecho saber á la comisión de presupuestos que piensa pedir

se eleven á tres millones de francos los créditos destinados á las fortificaciones de la frontera de los Pirineos.

Huracán en Italia.

Un espantoso huracán ha devastado la comarca de Catana derribando muchos edificios.

Las desgracias personales y materiales son considerables.

Las primeras ascienden á 23 muertos y más de cien heridos.

Según los despachos oficiales, á consecuencia del huracán que se desencadenó en Catana, resultaron 27 muertos y 350 heridos.

Las pérdidas materiales se calculan en cinco millones de pesetas.

Una terrible banda de forajidos cometía desde hace tiempo todo género de desmanes en Boulogne, Auteuil, Neuilly y Passy. Acaban de ser detenidos los seis criminales que componían esta sociedad. Se les persigue por treinta y cinco crímenes, dos de los cuales han sido calificados de asesinatos.

Uno de los criminales, Augusto Gagnoy, tiene diez y ocho, arrogante figura, hermosos bucles de pelo rubio, que envia diariamente una señorita. Su cinismo es aun mayor que sus perfecciones físicas. Cuando le argüjan sobre los crímenes que había cometido, dijo:

—Usábamos de nuestro derecho, que consiste en tomar lo que necesitamos donde se nos ofrece.

Suscripción á favor de los perjudicados por el incendio ocurrido en el pueblo de Abaurrea alta el 16 de Agosto de 1884.

Suma de la anterior. 9.418 80
El Sr. Párroco y feligreses de Oronoz (valle de Baztan). 25
El pueblo de Eugui. 25
El Ayuntamiento del valle de Arraiz. 40
D. Esteban Lopez y Lopez, de Tudela. 25
Varios vecinos del valle de Olaibar. 22 0
El Ayuntamiento de Tafalla. 50
El id. del valle de Egües. 50
El id. de Arguedas. 25
El id. de Lacunza. 75
D. Martin Irurzun de Lacunza. 5
D. Martin Otermín de id. 5
D. Cristóbal Fuentes de id. 5
D. Joaquín Barber de id. 5
Otros vecinos de id. 36 50
D. Javier Arbeloa de Artieda, (valle de Urraial-hayo). 5
Los vecinos de Grez (Urraial bajo). 4 50
Id. de Sánsain id. 7 50
Id. de Ripudas id. 6 50
Id. de Arbizu id. 31
El Ayuntamiento de Barasoain. 20
D. Lorenzo Garin de id. 2 50
El Ayuntamiento de Goizuetá. 20
El id. de Bacaicoa. 25
Varios particulares de id. 28
El Ayuntamiento de Iturmendi. 25
Varios particulares de id. 20 50
El Ayuntamiento de Betelu. 50
Varios vecinos de id. además de dos atitos de ropa. 35 50
El pueblo de Muru, (valle de Elorza). 17 85
El Ayuntamiento de id. 5
D. José Eslava de Zulueta, id. 5

Suma de la anterior. 10.186 15
Pamplona 11 de Octubre de 1884.—El Depositorio provincial, Martín Ibarra.

Algunos vecinos de la villa de Pamplona, que querían contribuir al servicio de la iglesia, han depositado en el Banco de Pamplona la cantidad de 170 pesetas.

Antes de acercarse á la iglesia, el Sr. Ibarra, que es el administrador del Banco, se dirigió al Sr. Director de la Iglesia, para informarle que el Sr. Director no quería que se depositaran en la iglesia.

El Sr. Director respondió que no quería que se depositaran en la iglesia, porque el Sr. Director no quería que se depositaran en la iglesia.

El Sr. Director respondió que no quería que se depositaran en la iglesia, porque el Sr. Director no quería que se depositaran en la iglesia.

El Sr. Director respondió que no quería que se depositaran en la iglesia, porque el Sr. Director no quería que se depositaran en la iglesia.

El Sr. Director respondió que no quería que se depositaran en la iglesia, porque el Sr. Director no quería que se depositaran en la iglesia.

El Sr. Director respondió que no quería que se depositaran en la iglesia, porque el Sr. Director no quería que se depositaran en la iglesia.

El Sr. Director respondió que no quería que se depositaran en la iglesia, porque el Sr. Director no quería que se depositaran en la iglesia.

El Sr. Director respondió que no quería que se depositaran en la iglesia, porque el Sr. Director no quería que se depositaran en la iglesia.

El Sr. Director respondió que no quería que se depositaran en la iglesia, porque el Sr. Director no quería que se depositaran en la iglesia.

El Sr. Director respondió que no quería que se depositaran en la iglesia, porque el Sr. Director no quería que se depositaran en la iglesia.

El Sr. Director respondió que no quería que se depositaran en la iglesia, porque el Sr. Director no quería que se depositaran en la iglesia.

El Sr. Director respondió que no quería que se depositaran en la iglesia, porque el Sr. Director no quería que se depositaran en la iglesia.

El Sr. Director respondió que no quería que se depositaran en la iglesia, porque el Sr. Director no quería que se depositaran en la iglesia.

El Sr. Director respondió que no quería que se depositaran en la iglesia, porque el Sr. Director no quería que se depositaran en la iglesia.

El Sr. Director respondió que no quería que se depositaran en la iglesia, porque el Sr. Director no quería que se depositaran en la iglesia.

El Sr. Director respondió que no quería que se depositaran en la iglesia, porque el Sr. Director no quería que se depositaran en la iglesia.

El Sr. Director respondió que no quería que se depositaran en la iglesia, porque el Sr. Director no quería que se depositaran en la iglesia.

El Sr. Director respondió que no quería que se depositaran en la iglesia, porque el Sr. Director no quería que se depositaran en la iglesia.

El Sr. Director respondió que no quería que se depositaran en la iglesia, porque el Sr. Director no quería que se depositaran en la iglesia.

El Sr. Director respondió que no quería que se depositaran en la iglesia, porque el Sr. Director no quería que se depositaran en la iglesia.

El Sr. Director respondió que no quería que se depositaran en la iglesia, porque el Sr. Director no quería que se depositaran en la iglesia.

El Sr. Director respondió que no quería que se depositaran en la iglesia, porque el Sr. Director no quería que se depositaran en la iglesia.

El Sr. Director respondió que no quería que se depositaran en la iglesia, porque el Sr. Director no quería que se depositaran en la iglesia.

El Sr. Director respondió que no quería que se depositaran en la iglesia, porque el Sr. Director no quería que se depositaran en la iglesia.

El Sr. Director respondió que no quería que se depositaran en la iglesia, porque el Sr. Director no quería que se depositaran en la iglesia.

El Sr. Director respondió que no quería que se depositaran en la iglesia, porque el Sr. Director no quería que se depositaran en la iglesia.

El Sr. Director respondió que no quería que se depositaran en la iglesia, porque el Sr. Director no quería que se depositaran en la iglesia.

Gacetillas.

Ha fallecido la señora doña Dá-miana Larrayoz, esposa del conocido impresor y librero D. José Montorio. R. I. P.

Las órdenes dadas por el ilustrado jefe de Ingenieros Sr. Luna, para reprimir la blasfemia entre los trabajadores de las obras de fortificación del monte de San Cristóbal, son cumplidas con esmero, según dice un colega, por los oficiales y sargentos.

Celebramos y aplaudimos esa conducta.

Escasas son las noticias que estos días comunica la Dirección general de Sanidad, respecto a la epidemia que invadió la provincia de Alicante. En cambio son satisfactorias; peor sería que fuesen pocas y malas.

Según las últimas anteriores no ocurrió en Elche novedad; en Novelda hubo una defunción, no sabemos de qué enfermedad, y otra en Monforte. En el resto de la provincia no hay microscopios ni cosa que se le parezca.

Con grande pena hemos recibido la noticia del fallecimiento de la señora doña Clara Marín y Eslava, esposa del diputado provincial por Tudela D. Esteban de Benito.

Dicha señora falleció el jueves, víctima de la enfermedad de que dimos cuenta.

Enviamos al Sr. de Benito nuestro profundo pésame, deseándole la resignación cristiana necesaria para soportar tan rudo golpe.

Ha fallecido en San Sebastián repentinamente la señora doña Magdalena Guedrián, persona muy conocida y apreciada en esta ciudad, esposa del Sr. D. Isidoro Salaverrí, Marqués de Murillo.

Acompañamos á su familia en su justo dolor.

Ha terminado sus sesiones por este año el Congreso literario y artístico internacional que se celebraba en Bruselas.

Las conclusiones votadas por el Congreso, son las siguientes:

1º Las obras musicales deben ser protegidas para la audición, para la ejecución y para la reproducción como las obras literarias y artísticas.

2º Las obras de arte no deben someterse á ningún género de trabas ni formalidad aduanera.

3º El propietario de una obra de arte no puede exponerla en público sin autorización del artista, aun cuando la obra haya sido modificada o mutilada.

Antes de separarse, los delegados discutieron acerca del punto en que debía celebrarse el próximo Congreso. París y Madrid fueron las poblaciones que obtuvieron mayor número de votos, pero al fin se acordó que sea París, porque en esta población correspondía celebrar el Congreso este año, y así se hubiera verificado, á no ser por el temor del cólera.

Las últimas noticias del cólera comunicadas por nuestros cónsules en el extranjero, son las siguientes:

En Nîmes una defunción, Perpiñan una id., Rivesaltes una id., Oran 20.

En Nápoles del 8 al 9 han ocurrido 41 defunciones; en la cercana 14 casos y 12 defunciones; Génova, en la capital, 10 invasiones y 13 defunciones; y en el resto de la provincia 12 casos y 17 defunciones. Provincia de Massa una defunción; id de Bolonia; en Pôrretta 2 casos y en Bolonia uno seguido de muerte; provincia de Ferrara 4 casos.

A quien corresponda.

Se nos dice que la correspondencia dirigida de Pamplona al valle de Ollo, llegó á su destino al día siguiente de haber sido expedida de esta capital. Durante el verano la correspondencia era llevada desde Irúzun á dicho valle en la tarde del mismo día en que salía de aquí; pero á contar desde mediados de Setiembre, no se recibe hasta la mañana siguiente.

Se nos dice también que el encargado de ese servicio podría prestarlo en el invierno lo mismo que en el verano, invitando así el retraso que queda dicho lo cual parece cierto, si como nos aseguran, lo hace algunos días, llegando á dicho valle á buena hora de la tarde.

¿Habrá alguien que se interese porque los vecinos del valle de Ollo estén bien servidos?

Según noticias que tenemos por seguras la semana próxima llegará á esta ciudad el Sr. Paster con una compañía de zarzuela y verso.

Al depósito municipal ha sido conducido un sujeto que se encontraba en la calle Mayor embriagado e indocumentado.

En las oficinas de la alcaldía se dará razón del lugar donde está depositado un carnero, que un vecino de esta ciudad ha recogido en las afueras de la misma por encontrarlo abandonado.

Se ha mandado tasar el perjuicio ocasionado por un carro en el segundo puente levadizo del portal de Taconera.

El Sufragio de Tarragona, ha dejado de publicarse con motivo de tener preso su director, preso á uno de sus colaboradores, encasillado y amenazado con auto de prisión un redactor del colega á sus operarios y repartidores amenazados.

Un terrible accidente ha ocurrido en los alrededores de la gran Cartuja de Grenoble.

Paseaban cuarenta religiosos, cuando de repente se desprendieron grandes trozos de piedra de las montañas.

Cinco religiosos fueron arrojados al suelo y quedaron cubiertos por los escombros. Después de grandes esfuerzos se les logró sacar, pero uno de ellos, natural de Lyon y de 32 años, fué allanado muerto.

Mons. Fava se encontraba en la gran Cartuja para proceder á la consagración de Monseñor Jourdan de la Passardière, Vicario general de Grenoble, honrado con la dignidad episcopal por elección directa de la Santa Sede.

Dice un periódico de Barcelona:

"Por razón de lo adelantado de la estación en que nos encontramos, han dejado de prestar sus servicios los cuatro carretones destinados á recoger los perros vagabundos. Durante los últimos meses de Mayo, Junio, Julio, Agosto y Septiembre han sido muertos por asfixia en el matadero público de cerdos 1.015 perros. Gracias á la perseverancia que se nota en este servicio. Barcelona no se parece ahora como en años anteriores, á las ciudades de Oriente cuyas calles están llenas siempre de perros vagabundos."

Según datos oficiales, los casos ocurridos en Monforte desde 1º de Setiembre asciende á 151, y á 98 el número de defunciones.

El lunes proximo reanudará sus tareas el comité de la Exposición permanente de Berlín de productos españoles, con objeto de dar mayor impulso á las operaciones de recibir y expedir los géneros que han enviado al mismo los productores de toda España.

Tiene entendido «La Epoca» que de la sumaria averiguación practicada por las autoridades españolas y las francesas resulta que los individuos que el 18 de Setiembre último hicieron fuego, alevosamente, amparados por la oscuridad, contra los puestos militares de Lizorta y Valcarlos, mataron al soldado Luis Benavides y se internaron en Francia tan pronto como salieron de su persecución, eran emigrados españoles capitaneados por un antiguo sargento cuyo nombre es conocido.

El director general, señor Primo de Rivera, ha propuesto al ministro de la Guerra el medio de facilitar á los jefes y oficiales de los cuerpos activos, en primer término, y de las reservas después, la cantidad de 100 pesetas de gratificación, por una sola vez, y sin que por esto se desatienda ninguna obligación para que puedan hacer frente de más fácil manera á los gastos consiguientes al cambio de uniforme.

Grietas en los pechos. — Pueden las señoras evitarlas inflexiblemente usando con oportunidad el «Balsamo preservativo de Olivres» y curárlas con seguridad con la «Pomada contra grietas». Es preferible evitarlas. Detalles y prospectos se dan gratis.

En Pamplona, farmacia de Buldán y Colmenares.

Exijase la marca de fabrica.

El aceite de hígado de bacalao hecho agradable al paladar. Se dice que la Emulsión de Scott da sabor agradable al hígado de bacalao con hifositos de cal y de sosa es agradable al paladar como la leche y contiene todas las ventajas del aceite crudo de bacalao y además las cualidades fortificantes de los hifositos de cal y de sosa.

Está recomendado por los médicos que lo han probado, como un remedio muy útil para la tisis y demaciación del sistema. Para los niños delicados y mujeres predispostas á la tisis, es de gran utilidad, puesto que remedia tan rápidamente como la emulsión de Scott.

Comunicado.

Pamplona 11 de Octubre de 1884.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy Sr mío: Ruego á V. se sirva dar cabida en su apreciable periódico al adjunto escrito, por lo que le quedará agradecido y le dá gracias anticipadas su affmo. S. S. Q. B. S. M.

Un suscriptor

Otra víctima

El dia 9 de los corrientes celebró sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, procediendo, entre otros asuntos al nombramiento de farmacéutico municipal.

Las solicitudes fueron dos; una firmada por los farmacéuticos Sires, Iribarren, Mercader, y Lizarraga y la otra por el Sr. Negrillo, quien, como todos saben venía desempeñando ese cargo hace seis años á satisfacción cumplida del Municipio, como lo prueba el haberle suplicado, después de terminado su contrato, continúa ejerciendo interinamente hasta que el Ayuntamiento hiciere el nombramiento.

Ahora bien; los que hayan leído la prensa local, recordarán que en diferentes sesiones se ocupó anteriormente la Corporación municipal de la forma en que había de adjudicarse la plaza á que aludimos y que eran también distintos los criterios de los individuos que componen la citada corporación. Pero al fin el Ayuntamiento acordó anunciar la vacante, diciendo, entre otras cosas en el anuncio que la plaza se adjudicaría á uno, á varios ó a todos los solicitantes, según lo creyera la corporación. Ateniéndose á esta cláusula, el Sr. Negrillo, elevó su instancia manifestando que de seba continuar desempeñando el cargo de farmacéutico municipal en la misma forma que hasta el presente lo había hecho, esto es solo, ó bien, como el Municipio acordara que se prestara ese servicio; y presentaba como mérito á su súplica el hallarse ocupando ese puesto hace seis años; sin que en el transcurso de ese tiempo hubiera habido la menor queja del servicio.

En este estado las cosas se reúne la Corporación para proceder al nombramiento y haciendo caso omiso de las circunstancias que concurren en el Sr. Negrillo no solo le nombra farmacéutico municipal sino hasta le excluye de entre los agraciados.

Dirigirse á D. Cruz Urrea, calle Mayor núm. 33 en Estella.

Si lo que se deseaba era que fueran varias las farmacias que prestaran el servicio no había porqué excluir al Sr. Negrillo. Si para comodidad de las familias de la beneficencia se quería que estas farmacias estuvieran enclavadas una en el centro, y dos ó mas en los extremos de la población tampoco había porqué eliminar al señor Negrillo, puesto que; precisamente, media la circunstancia de tener este señor su establecimiento en uno de esos extremos. Por último si el Ayuntamiento aspiraba á que el servicio se desempeñara por uno ó varios farmacéuticos probos, inteligentes y celosos, buena muestra de llenar estos requisitos ha dado el Sr. Negrillo en los seis años de su desempeño.

Cual es, pues, el criterio que ha seguido el Ayuntamiento para proceder á este nombramiento? Y, por otra parte, ¿dónde están los farmacéuticos que componen la comisión de Beneficencia y su Presidente (médico) para hacer un nombramiento que, á todas luces, adolece de un vicio de nulidad? (léase el artículo noveno y diez y seis del Reglamento de partidos, médicos del 24 de Octubre de 1878, hoy vigente) ¡Ah! se nos olvidaba que vivimos en España, país de..... los españoles.

Cultos religiosos.

Domingo.—Ntra. Sra. del Pilar.
En San Nicolás.—La cofradía de Ntra. Sra. del Pilar celebra la función anual; á las diez de la mañana se expondrá S. D. M. y se cantará tercera y á continuación Misa solemne con sermon que predicará D. Antonio González, capellán del hospital militar, quedando expuesto hasta las cuatro de la tarde en que después de cantar completas se hará la reserva.

En San Agustín.—A las seis y media de la tarde la Asociación de Jóvenes de San Luis Gonzaga tendrá sus ejercicios dominicales con el Stmo. expuesto, sermon y letanía cantada dando fin con la reserva y bendición.

En Santo Domingo.—La Cofradía de Ntra. Sra. del Rosario celebra su función anual; á las diez de la mañana será la novena rezada, á las diez se expondrá S. D. M. se cantará tercera y Misa solemne con sermon que predicará D. Jesus Ezcurra, quedando expuesto hasta las tres y media de la tarde en que después de cantar doce misiones se hará la novena con gozos cantados siguiendo la reserva y la procesión del Rosario por las calles de costumbre.

En las Descalzas.—La V. O. F. de Ntra. Sra. del Carmen celebra los ejercicios acostumbrados los segundos domingos del mes con el Stmo. expuesto, sermon y letanía cantada de la tarde.

En Fermín de Aldapa.—Los ejercicios acostumbrados los días festivos.

En las Adoratrices.—Los ejercicios acostumbrados los días festivos.

Lunes.—San Eduardo.

En San Saturnino.—Cuarenta horas, se expone S. D. M. á las cuatro y media de la tarde y se reservará á las seis y media concluyendo con el Santo Rosario.

Mercados.

Trigo	3·19 pesetas	17·95
Avena	1·21 "	8·50 "
Cebada	1·97 "	11·08 "
Habas duras	2·72 "	15·30 "
Giron	2·56 "	14·40 "
Alova	3·87 "	18·97 "

Trigo vendido 876 dobles decálitros, equivalentes á 622 robos y 13 almendras.

Anuncios preferentes

Colocación.

Un joven de 24 años de edad, que ha practicado algunos años en el comercio y posee conocimientos de teneduría de libros, desea colocarse ya en el comercio ó en casa particular. Para informes y más pormenores dirigirse en Pamplona calle de Calzeteros núm. 9 tienda, donde darán razon.

BUENA OCASIÓN.

Se venden taburetes de regilla en muy buen uso.

Informarán, calle de Pozo-blanco, 9 y 11 4º derecha.

Venta de una huerta.

A voluntad de su dueño se vende una huerta regadio de bomba, dentro de la cual existe una fábrica de chocolate. Además tiene casa de campo y se compone de como nueve robadas de tierra en cultivo y cuatro de llecho. Está situada junto al portazgo llamado de San Felipe y Santiago, á dos kilómetros de la ciudad de Estella; linda con la carretera para Vitoria y con los ríos de Amescoa y Berriueza, uniéndose ambos ríos en dicha huerta. Es libre de todo gravamen y se halla inscrita en el Registro de la Propiedad.

Dirigirse á D. Cruz Urrea, calle Mayor

núm. 33 en Estella.

EXPOSICIÓN DE ROPA ECHAS.

Gran bazar de las columnas.

COMERCIO Y SASTRERIA

DE

ESCANERO Y SORIANO, HERMANOS

Zaragoza, Independencia, 26.

CASAS:

En Pamplona, Héroes de Estella, 12.

En Tudela, Carrera, 8.

En Logroño, Abades, 4.

Gabanes sacos de verano y otoño

Novedades en formas y colores de 6, 7, 8, 9, 10, 12 y 14

duros forro de lana, y de 16 á 20 forro seda superior.

PRECIOS FIJADOS.

NOTA. En Pamplona se vende están tería y mostrador.

Cubas nuevas.

SECCION DE ANUNCIOS

NOVEDADES EN MAQUINAS DE COSER.

*House, Wilson, Wertheim, Velgravia, Seidel y Nauman, Koidig, Canadense
Dúcorp. Biesolt, Rosman, universalmente conocidas.*

35.-Tecenderias-35.-Pamplona

Preciosas máquinas de todos sistemas con aparatos para rizar, plegar y bordar. Este establecimiento ofrece al público doce sistemas diferentes de máquinas para familias e industriales, mientras que las sucursales de «SINGER» no poseen más que de una sola fabrica, las cuales ó sean las demanda, familia e intermedias, no han sido admitidas en la Exposición de Ámsterdam en competencia, habiendo sido premiadas las de esta casa con *dos medallas de oro*.

Para demostrarlo copiamos el dictámen del miembro de aquella Exposición D. Clemens Müller: «Después de un largo y exacto examen yo no podía proponer las primeras máquinas, es decir, las generalmente conocidas con el nombre de «SINGER» legítimas (las de mano, familia e intermedias) paraser premiadas porque no eran iguales en calidad a las que estaban expuestas de otros fabricantes.

Para comparar y reunir todos los sistemas tambien existen las de la Compañía fabril «SINGER».

Incapaces otras compañías de sostener á la luz del dia la competencia noble y honrada con esta casa, trabajan á la sombra por los pueblos de esta provincia y capitol para desacreditarnos, no hay que creerles.

Excelentes máquinas giratorias para zapateros

Aceites, lanzaderas, resortes, composturas, enseñanza gratis á domicilio.

VENTA Á PLAZOS 10 RS. SEMANALES. 12 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO.

FERMIN ARDANAZ.

PAMPLONA. SUCURSAL EN TUDELA 2. CARNICERIA. TORZALES

MAQUINAS PARA COSER

DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER



16, Calle MERCADERES 16,
PAMPLONA.

Y el resultado más que cuanto nosotros pudieramos decir demostrará cuán

susto es el renombre que han alcanzado en Europa y América.

Ojo con las falsificaciones!

Especialidad en aceite para máquinas de coser.

Excelentes agujas para coser á máquina, y toda clase de piezas sueltas.

Al plazos 2,5 pesetas semanales.

Al contado 10 por 100 de rebaja.

Enseñanza completa y gratis á domicilio.

16, CALLE MERCADERES 16,
PAMPLONA.

SUCURSAL EN TUDELA 2. CARNICERIA.

GERGONES DE MUELLE HIGIENICOS.

NO MÁS PAJA!

Cuanto se ha inventado hasta la fecha en todos los sistemas conocidos ninguno da el resultado tan satisfactorio como los que se construyen perfeccionados en la fábrica de camas de hierro de D. Lorenzo Benedicto, Bajada Carnicerias núm. 4, y Plaza Consistorial núm. 2.

Las muchísimas y respetables casas de esta capital que los poseen y usan con gran satisfacción son bastante garantía de las condiciones de aseo, limpieza y duración, así como por sus precios sumamente arreglados se recomiendan a todas las clases de la sociedad. Se confecciona a todas las medidas de 20 a 40 pesetas. Quien quiere dormir en paja expuesto á una infusión, además de sus inconvenientes higiénicos en caso de enfermedad, cuando por tan poco dinero tiene cama cómoda y saludable?

Se construyen éstos reducibles para los Sres. militares y empleados. También se fabrican camas a medida fuertes sólidas bonitas y formas modernas y elegantes pintadas y maqueadas á la Inglesa desde 15 pesetas en adelante. Se hacen arreglos se pintan y trasforman las usadas. Bajada Carnicerias núm. 4 y Plaza Consistorial núm. 2 tienda.

Con escala en Port-Said Adén y Singapur y servicio a Iloilo y Cebú.

Salidas mensuales.

El vapor «Isla Cebú» saldrá de Barcelona el dia 1º de Noviembre.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros

a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como

ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para

Manila a precios especiales para inmigrantes de clase artesana ó jornaleros con

facultades para regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Navarra El Agente D. Ramón Samaniego, Corredor

de número plaza del Oastillo núm. 12 Pamplona.

EMULSION SCOTT

HICACDO de Aceite Puro de con

BACALAO

Hipofitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la Leche.

Pone todos las virtudes del Aceite Ordinario de Bacalao, más las de los Hipofitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Escrófula.

Cura la Tos y Refriados.

Cura la Debilidad General.

Cura el Reumatismo.

Cura la Aneurisma.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recibida por los médicos, es de olor y sabor

agradables más delicados.

Dr. Manuel S. Castellano. Doctor en Medicina de las Facultades de Madrid y Valencia. Director principal de la Farmacia Central.

Exposición de Alcalde de Huesca con Hipofito de Cal y de Sosa denominado Scott, ha rendido ocasión de comprender las ventajas que produce en los enfermos que usan, por sucesos padecimientos de ambas medicinas, y que las costumbres, por el mal sabor de la primera de ellas.

Además estoy convencido que los escrúfulos delicados la

soportan sin inconveniente de la segundización.

Barcelona, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.
Mu. Scott, Nueva York.
Y Civil, &c.
Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público,

Dr. MANUEL S. CASTELLANO.

GRAN FÁBRICA DE CAL HIDRÁULICA «LA ECONÓMICA»

ÚNICA EN NAVARRA.

Los productos de esta fábrica, cuya excelente calidad ha sido encomienda por cuantas personas inteligentes la han experimentado, quedan dispuestos para el consumo.

Precios, 1,72 pesetas saco de 46 kilos.
2,62 " " " de 70 "

Estos precios rigen extrayéndola el consumidor de los almacenes abiertos en la misma Fábrica, Azoz, Valle de Ezcarabarte.

Los precios puesta la cal en Pamplona ó en la estación del ferro-carril, tienen un aumento de 0,25 por saco.

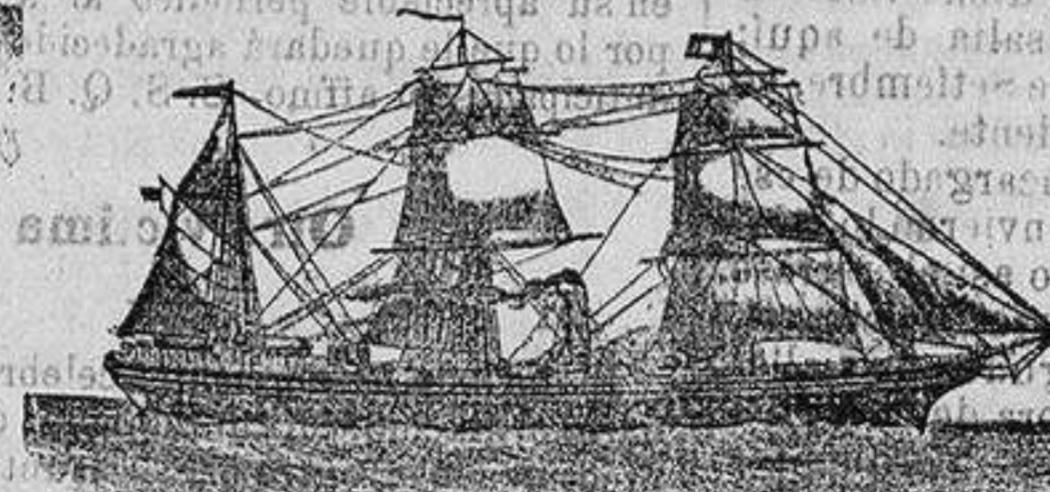
El envase tiene otro de 0,50 pts., pero se abona á la devolución de ellos.

Todos los pedidos se dirigirán al Gerente Casiano Diaz, Zapatería 18, Pamplona.

El almacén en esta capital se halla á cargo de D. Martín Jáuregui, Santo Domingo 27.---El Gerente, CASIANO DIAZ

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE BARCELONA.



Vapores Correos á Puerto Rico y Habana.

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sa-

banilla, Cartagena y Colón.

El vapor Ciudad de Cádiz saldrá el 10 de este mes.

El id. Mendez Nuñez " 20

El id. Habana " 30

A continuación se detallan las escalas y extensiones de los vapores.

El vapor «Isla Cebú» saldrá de Barcelona el dia 1º de Noviembre.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros

a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como

ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales

por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para

Manila a precios especiales para inmigrantes de clase artesana ó jornaleros con

facultades para regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Navarra El Agente D. Ramón Samaniego, Corredor

de número plaza del Oastillo núm. 12 Pamplona.